

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

a) NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

\$2,413,893.13

Bancos

\$2,413,893.13

Las cuentas bancarias de los recursos del **Ramo 11** fueron contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A. las correspondientes al ejercicio 2020: la recaudadora No. **2028** y la operativa No. **6115** Estas cuentas presentan los siguientes saldos a la fecha de corte:

Cuenta	Saldo
6115	\$0.00
2028	\$0.00

Las cuentas bancarias del **Ramo General 33** son las correspondientes a los recursos del ejercicio 2018: núm. **9247**, operativa receptora y **0511** operativa, para el ejercicio 2020 las cuentas de los recursos son: **2603** receptora y **2581** operativa respectivamente; todas contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A.

Los saldos de estas cuentas a la fecha de corte son los siguientes:

Cuenta	Saldo
9247	\$7,425.81
0511	\$286,407.13
2603	\$3,494.72
2581	\$0.00

Los recursos del **proyecto estatal IA015 (Atención a la Demanda de Educación para Adultos)** se manejan en la cuenta bancaria **9908** de Citibanamex, de tipo operativa. El saldo de esta cuenta a la fecha de corte es de **\$0.00**.

Los **ingresos de recursos propios** se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **4369**, de tipo concentradora y operativa, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$115,779.32** los cuales provienen de pagos de aseguradoras.

Los **recursos para pagos de impuestos federales** retenidos a los trabajadores y arrendadores se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **001**, utilizada como cuenta puente, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$2,000,786.15**.

1


Encargada del Área Contable
María Victoria León Pérez


Directora de
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$0.00**

Deudores diversos

La cuenta de deudores diversos presenta un saldo de **\$0.00**.

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS **\$0.00**

La cuenta de derechos a recibir bienes o servicios se presenta con un saldo de **\$0.00**

ACTIVO NO CIRCULANTE **\$1,261,151.08**

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO **\$51,912.33**

Estos derechos están representados por el pago de depósitos en garantía derivado de la contratación del servicio de suministro de energía eléctrica por un importe de **\$51,912.33**, saldo que presenta un vencimiento mayor a 365 días.

BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES **\$10,118,118.90**

Este rubro del activo bienes muebles era de \$10,118,118.90, al cual se le aplicó la depreciación por un monto de \$9,759,402.05 de ejercicios anteriores y \$38,813.50 del periodo. Este rubro

de activos Intangibles es de \$1,500,000 y se le aplico la amortización por un monto de \$416,666.52 de ejercicios anteriores y \$16,666.66 del periodo. Las cifras que se muestran del activo no circulante reflejan la depreciación acumulada de los bienes que conforman este rubro a la fecha de corte el método de depreciación utilizado es el lineal , de acuerdo con lo que establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 30, y los documentos emitidos por el CONAC, titulados Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) (DOF, 27 de diciembre de 2010), Reglas Específicas de Registro y Valuación del Patrimonio (DOF, 13 de diciembre de 2011) y Parámetros de Estimación de Vida Útil (DOF, 13 de agosto de 2012), la depreciación se muestra a continuación, los bienes se encuentran en un estado adecuado para su uso.

2


Encargada del Área Contable
María Victoria León Pérez


Directora de
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez MármoI


Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

Bienes Muebles	Bienes Muebles	Depreciación Acumulada 2019	Depreciación 2020	Valor en libros	% De p.
Mobiliario y Equipo de Administración	1,059,142.11	773,969.26	59,267.62	225,905.23	10
Equipo de Transporte	8,962,719.03	8,889,175.03	73,544.00	0	20
Maquinaria y Herramienta	96,257.76	96,257.76	0.00	0	10
Total	10,118,118.90	9,759,402.05	132,811.62	225,905.23	
Bienes Intangibles		Amortización Acumulada 2019	Amortización 2020	Valor en Libros	
Software	1,500,000.00	416,666.52	99,999.96	983,333.52	10
Total	11,618,118.90	10,176,068.57	232,811.58	1,209,238.75	

Los bienes anteriormente señalados son propiedad del Instituto, adquiridos con recursos del mismo en los años 2000 a 2011 y en 2014, 2015 y 2016. También se cuenta con bienes otorgados en comodato al IEAT por el INEA, como aportaciones en especie del **Ramo 11**, que ascienden a un monto de **\$17,395,451.26**, clasificados como sigue:

Bienes muebles	Saldo
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$13,880,941.07
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	\$176,198.63
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$63,489.70
Vehículos y equipo de transporte	\$2,804,796.37
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	\$470,025.49

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

\$2,211,228.85

Se integra de la siguiente manera: los impuestos por pagar del periodo por el concepto de "retenciones a terceros", relacionados principalmente con servicios personales y arrendamiento de inmuebles y también hay pagos pendientes destinados al SAR, al ISSSTE y al FOVISSSTE del sexto bimestre de 2020, por **\$2,140,019.19**. así como sueldos por pagar por **\$71,209.66**, con un vencimiento de 60 días factibles de pago.

3

Encargada del Área Contable
 María Victoria León Pérez

Directora de
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

Jefa del Dépto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Márrol

Director General
 MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

\$106,513,377.46

El importe del rubro de **Ingresos** se integra de la siguiente manera:

- A. Por concepto de **Ingresos federales**, acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$82,307,853.18**

PROYECTO	IMPORTE
IA001, Ramo General 33 (FAETA)	\$76,691,869.18
IA005, Ramo 11	\$5,615,984.00

- B. Por concepto de **Ingresos estatales**, IA015, Atención a la demanda acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$24,057,755.95**.

- C. Por concepto de **Otros ingresos y beneficios varios**, se recibió de enero a la fecha de corte la cantidad de **\$147,768.33**, correspondiente a rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria productiva específica de los recursos del Ramo General 33.

GASTOS

\$106,416,915.42

Los gastos ejercidos se clasifican de la siguiente manera:

CONCEPTOS DE GASTOS	RECURSOS ESTALES	RECURSOS FEDERALES		TOTALES	%
	IA015	RAMO 33	RAMO 11		
SERVICIOS PERSONALES	21,891,691.55	40,652,627.73		62,544,319.28	
MATERIALES Y SUMINISTROS		15,623,045.61		15,623,045.61	
SERVICIOS GENERALES	1,877,126.32	11,040,242.63		12,917,368.95	
AYUDAS SOCIALES		9,483,386.00	5,615,984.00	15,099,370.00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES		232,811.58		232,811.58	
TOTALES	23,768,817.87	77,032,113.35	5,615,984.00	106,416,915.42	

4

Encargada del Área Contable
 María Victoria León Pérez


 Directora de
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR

Jefa del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol


 Director General
 MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

RESULTADO DEL EJERCICIO

\$96,462.04

Los **Ingresos acumulados** ascienden a **\$106,513,377.46** y se encuentran integrados por las ministraciones del Ramo General 33 y del Ramo 11, la Inversión Estatal y otros ingresos. Los **Egresos** están clasificados en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Ayudas Sociales, y ascienden a **\$106,416,915.42**. Por lo tanto, se obtuvo como **Resultado del Ejercicio** un **ahorro** de **\$96,462.04**.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

\$1,214,554.31

El patrimonio contribuido está constituido por bienes de activo fijo que donó el INEA y cuyo monto ascendía a **\$1,214,554.31**, distribuido de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	SALDO
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$301,978.27
Equipo de Transporte	\$353,113.70
Herramientas y Maquinaria	\$6,280.24
Equipo de Comunicación	\$394,896.16
Equipo de Cómputo	\$158,285.94
Total	\$1,214,554.31

PATRIMONIO GENERADO

\$249,261.05

Este rubro se integra por el patrimonio adquirido en activos fijos con inversión estatal en los ejercicios de 2000 a 2011 más el resultado del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores, conceptos que suman un total de **\$249,261.05**.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en Bancos – Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	\$2,413,893.13	\$1,608,740.86
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$2,413,893.13	\$1,608,740.86

5


 Encargada del Área Contable
 Maria Victoria León Pérez


 Directora de
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


 Jefa del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


 Director General
 MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- EN PESOS MEXICANOS -

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	329,273.62	-324,129.72
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	232,811.58	926,880.22
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Resultado del Ejercicio	96,462.04	19,342,300.44

6


Encargada del Área Contable
María Victoria León Pérez


Directora de
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármod


Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

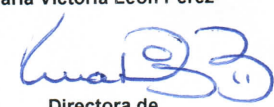
5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.


CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 EN PESOS MEXICANOS

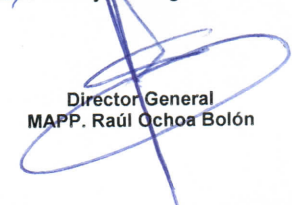
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$106,365,609.13
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO Presupuestarios		\$147,768.33
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
2.4 Disminución del exceso de provisiones		
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$147,768.33	
2.6 Otros Ingresos contables no presupuestales		
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLE		
3.1 Aprovechamientos patrimoniales		
3.2 Ingresos derivados de financiamientos		
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES		\$106,513,377.46

Los ingresos que se encuentran en el punto 2.5 otros ingresos y beneficios varios corresponden a pago realizados por aseguradora y rendimientos de cuentas bancarias.


 Encargada del Área Contable
 María Victoria León Pérez


 Directora de
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


 Jefa del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol


 Director General
 MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN PESOS MEXICANOS

1. TOTAL DE EGRESOS (presupuestarios)	\$106,375,277.74
--	-------------------------

2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$15,870,812.17
2.1 Materias primas y Materiales de Producción y comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	15,623,045.61
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipos de transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	247,766.56

3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$15,912,449.85
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortización	\$232,811.58
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de inventarios	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros gastos	
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	\$15,679,638.27

4. TOTAL DE GASTO CONTABLE	\$106,416,915.42
-----------------------------------	-------------------------

8


Encargada del Área Contable
Maria Victoria León Pérez


Directora de
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol


Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

De los egresos egresos que se encuentra en el punto 3.1 a la depreciaicon de los bienes del instituto.El punto 3.7 a la amortización de póliza de seguro del ejercicio anterior es de \$53,224.91, mas \$15,623,045.61 cuales son para compensar con el punto 2.2 de materiales y suministros de acuerdo al CONAC.

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden)

CUENTAS DE ORDEN

En las **cuentas de orden contables** en el rubro de juicios tenemos pasivos contingentes por **\$82,562,497.39**.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos estimados era de **\$106,928,414.00**.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS (SALDO ACREEDOR) \$106,928,414.00

El presupuesto aprobado que se contempló para el Ejercicio fiscal 2020 en el oficio **SF/0018/2020** fue de **\$106,928,414.00**, el cual tubo modificaciones.

En el oficio **SF/AL0097/2020**, se Autoriza una **Ampliación de Recursos** federales Ramo 33.-Aportaciones Federales Para Entidades Federativas y Municipios (FAETA Educación para Adultos) por un importe de **\$8,080,018.00**.

Mediante el oficio **SF/AC0254/2020** Se autorizo una **Ampliación de Recursos** federales Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Participaciones en el rubro de **gasto corriente** por un importe de **\$770,574.84**.

En el oficio **SF/AL0150/2020**, se Autoriza una **Reducción de Recursos** federales Ramo 11.-Educación Pública Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales por un importe de **\$1,359,530.00**. (Se anexan copias de los oficios mencionados)

integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Proyecto IA001 .- Educación para Adultos en Alfabetización, Primaria y Secundaria (Ramo General 33)	83,488,003.38
Proyecto IA005 .- Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos	26,470,574.84
Proyecto IA015 .- Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos (Inversión Estatal)	5,615,984.00
TOTAL	115,574,562.22


Encargada del Área Contable
María Victoria León Pérez


Directora de
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol


Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

8.2.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER (SALDO DEUDOR) \$9,199,284.48

Proyecto IA001, Ramo General 33	6,727,403.75
Proyectos IA015, Inversión Estatal	2,471,880.73
Proyectos IA005, Ramo 11	
Presupuesto disponible	9,199,284.48

8.2.6 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO \$106,375,277.74

GASTO APLICADO:

Proyecto IA001, Ramo General 33	76,760,599.63
Proyectos IA015, Inversión Estatal	23,998,694.11
Proyectos IA005, Ramo 11	5,615,984.00
Presupuesto ejercido	106,375,277.74

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), como todo ente público, tiene la obligación de emitir Estados Financieros, documentos que proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Este documento tiene por objeto revelar el contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

En el ejercicio 2020 el IEAT enfrenta una situación financiera menos favorable que en el ejercicio fiscal 2019, principalmente porque los recursos presupuestarios federales del Ramo 11 que tiene autorizados para este año son treinta por ciento menor al ejercicio anterior, por lo que está ante el reto de ser más eficiente en la consecución de las metas y objetivos trazados.

3. Autorización e Historia

El IEAT fue creado mediante decreto expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 15 de mayo de 1999, que surtió efectos a partir del día siguiente.

10

Encargada del Área Contable
 María Victoria León Pérez

Directora de
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

Jefa del Dépto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol

Director General
 MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

4. Organización y Objeto Social

El IEAT tiene por objeto y por actividad principal prestar servicios de educación básica para adultos en el estado de Tabasco, que comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria y la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoya en la solidaridad social.

La educación para adultos, como parte del Sistema Educativo Nacional, debe cumplir con los planes y programas de estudio establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que rigen a esta modalidad en los niveles de primaria y secundaria.

El IEAT funciona como organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Villahermosa.

El IEAT tiene la obligación de retener el impuesto sobre la renta a sus trabajadores, prestadores de servicios profesionales y arrendadores de inmuebles y enterarlo al Servicio de Administración Tributaria. Asimismo, debe pagar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado el impuesto sobre nóminas.

La estructura organizacional del IEAT contempla como órgano supremo de autoridad a la Junta de Gobierno y como principal órgano de autoridad ejecutiva a la Dirección General. De ésta dependen directamente 6 Direcciones de Área y una Coordinación Regional, y esta última supervisa a 17 Coordinaciones de Zona. Las Direcciones sustantivas son la de Acreditación y Certificación y la Académica y de Servicios Educativos, y las de apoyo, la de Planeación y Evaluación Operativa, la de Administración y Finanzas, la de Informática y la de Promoción y Difusión.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la preparación de los estados financieros del IEAT se ha observado lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tales como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, el Plan de cuentas, las Reglas de Registro, los tipos y formatos de los Estados financieros contables, etc.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

No se ha considerado necesario llevar a cabo actualización alguna del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio del IEAT.

El IEAT no realiza operaciones en el extranjero ni le es aplicable la inversión en compañías no consolidadas y asociadas.

El método elegido para valuar los inventarios es el de precios promedios. No aplica la determinación de costo de lo vendido para el IEAT.

No se tienen creadas provisiones ni reservas.

No se realizaron reclasificaciones en el periodo que se informa.

11


Encargada del Área Contable
María Victoria León Pérez


Directora de
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol


Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los porcentajes de depreciación que se aplican a los activos son los siguientes:

- Mobiliario y equipo de administración: 10% anual, en la mayoría de los casos.
- Equipo de transporte: 20% anual.

No se ha considerado hacer cambios a los porcentajes de depreciación aplicados ni se contempla valor residual para los activos.

No han habido gastos capitalizados en este ejercicio fiscal ni se ha incurrido en riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en inversiones financieras.

El IEAT no construye bienes.

No se han presentado circunstancias de carácter significativo que afecten al activo.

No se dio el desmantelamiento de Activos en el periodo que se informa.

No se tienen inversiones en valores ni en empresas de participación mayoritaria o minoritaria.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tiene nada que reportar al respecto; el IEAT no cuenta con instrumentos legales de este tipo.

10. Reporte de la Recaudación.

La recaudación de los recursos federales del Ramo General 33 se realiza de manera regular, conforme a un calendario de ministraciones que se cumple invariablemente. No sucede lo mismo con los recursos del Ramo 11, que se empiezan a recibir de manera tardía y se radican de forma irregular a lo largo del año, sin que se dé cumplimiento estricto al calendario establecido.

En el caso de los recursos estatales también se cuenta con un calendario que se cumplimenta debidamente, habiendo regularidad en su recaudación.

En el mediano plazo se espera que la recaudación aumente, para financiar las acciones y estrategias del IEAT, que deberán responder a metas de desempeño cada vez más ambiciosas. De no ser así, se espera que por lo menos se mantenga en los niveles actuales.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El IEAT no tiene deuda contratada, por lo que no se reporta nada al respecto.

12. Calificaciones otorgadas

No se ha otorgado al IEAT calificación crediticia alguna. No ha realizado transacciones sujetas a una calificación de este tipo.

12


Encargada del Área Contable
María Victoria León Pérez


Directora de
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

13. Proceso de Mejora

Medidas de control interno dignas de mencionarse: respaldo de la información contable y su resguardo, conciliaciones periódicas de saldos entre áreas internas del Departamento de Recursos Financieros, responsable de la información contable y presupuestal y con otras áreas del Instituto (Planeación, Recursos Humanos, Recursos Materiales), cancelación de comprobantes de gasto con la leyenda "Operado", cuenta bancaria específica para el manejo de los recursos federales del Ramo 33 y del Ramo 11, manejo mancomunado de cuentas bancarias...

No se han establecido medidas de desempeño financiero ni metas al respecto.

14. Información por Segmentos

No se ha implementado la revelación de la información financiera de manera segmentada. Se considera conveniente hacer una segmentación por Direcciones y Coordinaciones.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos con posterioridad al cierre del periodo que se informa.

16. Partes Relacionadas

Se hace constar que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable se encuentra firmada en cada una de sus páginas e incluye al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

13


Encargada del Área Contable
Maria Victoria León Pérez


Directora de
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol


Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón



Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero de 2020

OFICIO: SF/0018/2020

ASUNTO: Autorización del Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020

MTR O ENRIQUE SOBERANES RIVERA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como lo dispuesto en el Periódico Oficial del Estado número 8065 Suplemento "D", de Fecha 21 de Diciembre de 2019 mediante el cual se publicó el Decreto 163 que contiene el Presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado a ese Organismo Descentralizado para el Ejercicio Fiscal 2020, por un importe de: \$106,928,414.00 (Ciento Seis Millones Novecientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Catorce Pesos 00/100 M.N.).

Integrado de la siguiente manera:

Recursos Federales

Ramo 11. Educación Pública	\$6,379,627.00
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$25,700,000.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$74,848,787.00

Ejercicio 2020 \$106,928,414.00

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio; reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, ese Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y artículos 8, 13, 14, 17 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.



ATENTAMENTE



C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Ciudad
C.c.p. C.P. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública. Ciudad
C.c.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas. Edificio
C.c.p. M.A.P.P. Lill Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Edificio
C.c.p. Archivo



Resumen

Hoja

1 de 3

Fecha

DD	MM	AA
01	01	2020

Adecuación de Recursos

Dep	Descripción	Unidad	Descripción	Cuenta	Descripción	Tipo Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Ampliación	Reducción
104	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		Dirección General	104010101						
		42119	Transferencias para Servicios Personales Al Sector Educación, Ciencia y Tecnología			Gasto Corriente	Recursos Federales	1010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos), Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$39,174,902.66	\$0.00
		42120	Transferencias para Materiales y Suministros Al Sector Educación, Ciencia y Tecnología			Gasto Corriente	Recursos Federales	1010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos), Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$13,909,950.00	\$0.00
		42121	Transferencias para Servicios Generales Al Sector Educación, Ciencia y Tecnología			Gasto Corriente	Recursos Federales	1010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos), Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$13,247,634.00	\$0.00
		42122	Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Al Sector Educación, Ciencia y Tecnología			Gasto Corriente	Recursos Federales	1010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos), Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$8,616,300.14	\$0.00
<p>Subtotal:</p>									\$74,948,787.00	\$0.00
<p>Total: 1010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos), Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</p>									\$74,948,787.00	\$0.00 = 74,948,787.00



OFICIO DE APROBACIÓN
SF/0018/2020



Resumen

Hoja

2 de 3

Fecha

DD	MM	AA
01	01	2020

Adecuación de Recursos

Dep.	Descripción	Unidad	Descripción	Cuenta	Descripción	Tipo Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Ampliación	Reducción	
104010101	Dirección General	42119	Transferencias para Servicios Personales Al Sector Educación, Ciencia y Tecnología			Gasto Corriente	Recursos Federales	Participaciones, Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$ 22,238,709.97	\$ 0.00	
		42121	Transferencias para Servicios Generales Al Sector Educación, Ciencia y Tecnología			Gasto Corriente	Recursos Federales	Participaciones, Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$ 3,461,290.03	\$ 0.00	
Total Participaciones, Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios									<u>\$ 25,700,000.00</u>	<u>\$ 0.00 =</u>	25,700,000.00
									\$ 25,700,000.00	\$ 0.00 =	25,700,000.00



OFICIO DE APROBACIÓN
SF/0018/2020

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Resumen

Hoja

3 de 3

Fecha

DD	MM	AA
01	01	2020

Adecuación de Recursos

Dep.	Descripción	Unidad	Descripción	Cuenta	Descripción	Tipo Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Ampliación	Reducción	
				104010101	Dirección General						
				42122	Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Al Sector Educación, Ciencia y Tecnología	Gasto Corriente	Recursos Federales	U006-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 11. Educación Pública	\$ 6,379,627.00	\$ 0.00	
Total: U006-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 11. Educación Pública.									<u>\$ 6,379,627.00</u>	<u>\$ 0.00 =</u>	6,379,627.00
									\$ 6,379,627.00	\$ 0.00 =	6,379,627.00
Total Gral:									<u>\$ 106,928,414.00</u>	<u>\$ 0.00 =</u>	106,928,414.00



OFICIO DE APROBACIÓN
SF/0018/2020

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

27/12/20



FINANZAS

C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA
SECRETARIO DE FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

Instituto de Educación
Para Adultos de
Tabasco

25 MAR 2020

*especifico
11:32 hrs.*

IEAT

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL

MTRO ENRIQUE SOBERANES RIVERA

DIRECTOR GENERAL DEL INST. DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

PRESENTE

Villahermosa, Tabasco a 20 de Febrero de 2020

OFICIO SF/AL0097/2020

ASUNTO Autorización de Ampliación de Recursos
Federales Ramo 33, Aportaciones Federales
para Entidades Federativas y Municipios.

En respuesta a su oficio número IEAT/DG/0031/2020, a través del cual solicita **Ampliación de Recursos Federales**, Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, I010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación de Adultos) en el rubro de **Gasto Corriente**, del Programa Presupuestario E061.- **Combate al Rezago Educativo**, por un importe total de-----

\$8,080,018.00 (Ocho Millones Ochenta Mil Dieciocho Pesos 00/100 M.N), comunico a usted que se ----- autoriza de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detallados en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por ese Organismo Descentralizado, producto del proceso de planeación seguido por el mismo; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma la comprobación de recursos correspondiente.

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los Artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 56, 77, 78, 80 y 81; y demás relativos a la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y artículos 8, 9, 13, 14, 15, 17 y 62 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Finanzas <http://tabasco.gob.mx/sf> específicamente en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública"

ATENTAMENTE



C.c.p. L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora.-Secretario de la Función Pública. Ciudad.
C.c.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas. Edificio.
C.c.p. Mtra. Lili Georgina de la Cruz Arias Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Edificio.
C.c.p. Archivalmuniterio.

OFICIO DE APROBACIÓN

SF/AL0097/2020

Dependencia que solicita: 1104-INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO

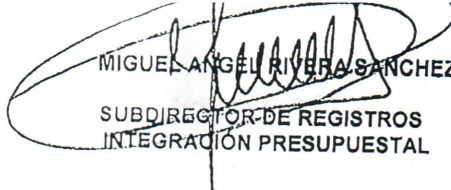
Nombre del Lote: 1104-AMPLIACION-200220 GET Asiento de Presupuesto B 4071 558150

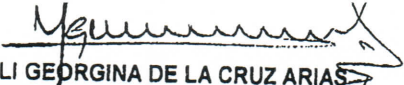
Dep	Descripción	Prog	Descripción	COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
1104	INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO									
E061	COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO									
42120	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS AL SECTOR EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA				GASTO CORRIENTE		RECURSOS FEDERALES	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	1,527,978.00	0.00
42122	TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS AL SECTOR EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA				GASTO CORRIENTE		RECURSOS FEDERALES	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	1,410,583.00	0.00
42121	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES AL SECTOR EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA				GASTO CORRIENTE		RECURSOS FEDERALES	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	1,191,958.00	0.00
42119	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES AL SECTOR EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA				GASTO CORRIENTE		RECURSOS FEDERALES	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	3,949,499.00	0.00
Total:									8,080,018.00	0.00
Total General:									8,080,018.00	0.00

Detalle del Movimiento Presupuestal

Periodo:	DIC-20	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-000-E061-42119-1-253309-C0101-20999-00000000-20-000		3,949,499.00	0.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-000-E061-42120-1-253309-C0101-20999-00000000-20-000		1,527,978.00	0.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-000-E061-42121-1-253309-C0101-20999-00000000-20-000		1,191,958.00	0.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-000-E061-42122-1-253309-C0101-20999-00000000-20-000		1,410,583.00	0.00
Totales:		8,080,018.00	0.00


ANTONIO ROMERO GARCIA
JEFE DE DEPARTAMENTO


MIGUEL ANGEL RIVERA SANCHEZ
SUBDIRECTOR DE REGISTROS
INTEGRACION PRESUPUESTAL


LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y
GASTO PÚBLICO





FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA
SECRETARIO DE FINANZAS



Villahermosa, Tabasco a 06 de Marzo de 2020
OFICIO SF/AC0254/2020
ASUNTO Autorización de Ampliación de Recursos Federales Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas Y Municipios, participaciones

MTRO. ENRIQUE SOBERANES RIVERA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
PRESENTE

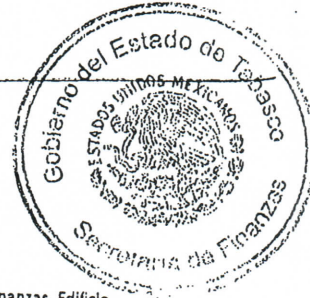
M/12-02

En respuesta a su oficio No. IEAT/DG/0078/2020, a través del cual solicita **Ampliación de Recursos Federales Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas Y Municipios**, Participaciones, en el rubro de **Gasto Corriente** del Programa Presupuestario E061 - **Combate Al Rezago Educativo** por un importe total de-----
\$770,574.84 (Setecientos Setenta Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 84/100 M. N.), comunico a usted que se autoriza de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detallados en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por ese Organismo Descentralizado producto del proceso de planeación seguido por el mismo; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma la comprobación de recursos correspondiente.

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los Artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 56, 77, 78, 80 y 81; y demás relativos a la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y artículos 8, 9, 13, 14, 15, 17 y 62 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Finanzas <http://tabasco.gob.mx/sf> específicamente en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública"

ATENTAMENTE



C.c.p. L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora.-Secretario De La Función Pública. Ciudad
C.c.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.-Subsecretario De Egresos De La Secretaría De Finanzas. Edificio
C.c.p. Mtra. Lili Georgina De La Cruz Arias.-Directora De Programación Y Gasto Público De La Secretaría De Finanzas. Edificio.
C.c.p. Archivo/minutarlo.

OFICIO DE APROBACIÓN

SF/AC0254/2020

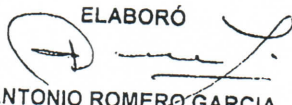
Dependencia que solicita: 1104-INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO


Nombre del Lote: 1104-AMPLIACION-060320 GET Asiento de Presupuesto B 12001 580641

Dep	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
Prog	Descripción					
COG	Descripción					
1104	INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO					
E061	COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO					
42121	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES AL SECTOR EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	770,574.84	0.00
Total:					770,574.84	0.00
Total General:					770,574.84	0.00

Detalle del Movimiento Presupuestal

Periodo:	MAR-20	Cargo	Abono
001-52211010001-9999999-1104-00000000-255-000-E061-42121-1-152801-C0101-20999-00000000-00-000		770,574.84	0.00
Totales:		770,574.84	0.00

ELABORÓ

 ANTONIO ROMERO GARCIA
 JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

 ISABEL MALDONADO JIMENEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO

Vo. Bo.
 LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS
 DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y
 GASTO PÚBLICO

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA
SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco a 23 de Abril de 2020

OFICIO: SF/RL0150/2020

**ASUNTO: Autorización de Reducción de Recursos
Federales, Ramo 11.- Educación Pública,
Subsidios Federales para Organismos
Descentralizados Estatales**

MITRO. ENRIQUE SOBERANES RIVERA
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA
ADULTOS DE TABASCO**
PRESENTE

Con fundamento en los Artículos 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 32 fracciones I, II, IV y V y 33 fracción II, VII y VIII del Reglamento Interior de esta y en respuesta al oficio No. IEAT/DG/0118/2020, a través del cual solicita **Reducción** de Recursos Federales, Ramo 11.- Educación Pública, Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en el rubro de **Gasto Corriente**, específicamente al programa: **E061.- Combate al Rezago Educativo**; por un importe total de: -----

\$1,359,530.00 (Un Millón Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Treinta Pesos 00/100 M.N.);

----- comunico a usted que se autoriza de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detallados en los formatos anexos al presente.

ATENTAMENTE



C.c.p. M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública. Ciudad
C.c.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas. Edificio
C.c.p. M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Edificio
C.c.p. Archivo/minutarlo

Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco, MX
Tel. +52 (993) 3 10 40 00

SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

OFICIO DE APROBACIÓN
SF/RL0150/2020

Dependencia que solicita: 1104-INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO

Nombre del Lote: 1104-REDUCCION-15ABR20 GETAsiento de Presupuesto B 38015 658990

Dep	Descripción	Prog	Descripción	COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
1104 INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO										
E061 COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO										
	42122		TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS AL SECTOR EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA			GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	0.00	1,359,530.00
Total:									0.00	1,359,530.00
Total General:									0.00	1,359,530.00

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Periodo:	DESCRIPCIÓN	Cargo	Abono
DIC-20	001-52211010001-999999-1104-00000000-255-000-E061-42122-1-251119-C0101-20999-00000000-20-000	0.00	1,359,530.00
Totales:		0.00	1,359,530.00

ELABORÓ
PA.
ANTONIO ROMERO GARCIA
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ
[Signature]
MIGUEL ANGEL RIVERA SANCHEZ
SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN
PRESUPUESTAL

Vo.Bo.
[Signature]
LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y
GASTO PÚBLICO

[Handwritten marks]